

Duran, Diciembre 07 del 2009



Sr. CPA.
GABRIEL ELIAS MARTINEZ PILAY
Ciudad

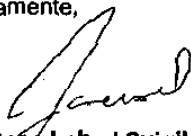
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de **DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA (DISMA C. LTDA.)**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**. Le corresponde administrar conjuntamente con el **Presidente Ejecutivo** los negocios de la compañía con los deberes y atribuciones establecidos en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía.

DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA (DISMA C. LTDA.), se constituyo mediante Escritura otorgada ante el Notario Segundo del Cantón, el 17 de Septiembre de 1968, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de Octubre de 1968.

Mediante Escritura Pública otorgada el 14 de Enero del 2004 ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil Dra. Roxana Ugolotti de Portalupi, la Empresa efectuó Cambio del Valor Nominal de las Participaciones Sociales, Aumento de Capital y Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Duran el 22 de Abril del 2004.-

Atentamente,


Ing. Rene Lebed Svigilsky
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.C. 090485936-0

Conste expresamente que acepto el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, que antecede.- Duran, Diciembre 07 del 2009.-


CPA. Gabriel Elias Martinez Pilay
C.C. 0910252873
Domic.: Urb. Mucho Lote Etapa Mallorca
MZ. 2167 V.16

REPERTORIO N.º	10301
FECHA	21 DIC 2009
NOTA:	
LA ANE. AL. NO SIGNIFICA IN. CRIF. O.	

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio:

2009

10301

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Diciembre de Dos Mil Nueve queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía ([DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA (DISMA C. LTDA.)])**; a favor del Señor **([MARTINEZ PILAY GABRIEL ELIAS])**, por el plazo de CINCO años; en el Registro MERCANTIL de fojas 4973 a 4984 con el número de inscripción 300. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.-**



Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán

Conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978. DOY FE: Que la copia precedente
que consta de fojas es igual al documento
que se me exhiba. - Guayaquil

26 MAY 2011



Dr. Humberto Moya Flores
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán

ESPACIO
EN
BLANCO